

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A: [Sergio Samuel Jaimes Muñoz](#)
Cc: [Edgar Alfonso Navas Rojas](#); [Claudia Milena Toloza Patiño](#); [Kelly Johana Rincon Tarazona](#); [Sandra Patricia Acosta Correa](#); [Raul Parra Castro](#); [Norma Isabel Soto Feria](#)
Asunto: CPE No. 68-9-2024-044983 - SOLICITUD ADICIÓN CONTRATO NO, CO1.PCCNTR.6949235, MANTENIMIENTO CUARTOS DE ALMACENAMIENTO
Fecha: martes, 26 de noviembre de 2024 9:52:46 a. m.
Archivos adjuntos: [ATT00001.bmp](#)
[C.E.\(FRM\) - 68-9-2024-044983-\(68\)-6895403 + SERGIO SAMUEL JAIMES MUÑOZ SOLIC.tif](#)
[C.I.\(FRM\)-9-2024-044983-\(68\)-6895403-+ SERGIO SAMUEL JAIMES MUÑOZ--SOLICITUD.html](#)
[INFORME DE SUPERVISIÓN ADICIÓN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-044983 - NIS 2024.pdf](#)

Apreciado(a) * SERGIO SAMUEL JAIMES MUÑOZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2024-044983	2024-02-495490	11/26/2024 9:52:07 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD ADICIÓN CONTRATO NO, CO1.PCCNTR.6949235, MANTENIMIENTO CUARTOS DE ALMACENAMIENTO

Cordial saludo,

De manera atenta autorizo adición al contrato No. CO1.PCCNTR.6949235. de acuerdo con lo siguiente se requiere para la continuación del mantenimiento del piso del acopio de almacenamiento de residuos en el centro industrial y del desarrollo del CIDT, en el área continua que está siendo intervenida con el mantenimiento.

Que, el área requerida para realizar el mantenimiento hace parte del área total del acopio de almacenamiento de residuos; Esta, inicialmente no fue tomada en cuenta para el mantenimiento porque se encontraba en condiciones adecuadas, al momento de realizarse las cotizaciones al inicio del proceso de contratación, pero por las vibraciones de la demolición o retiro del baldosín y concreto, el área en mención sufrió afectaciones estructurales, lo que impide hacer uso en sus funciones iniciales de acopio e imposibilita su ingreso.

Por lo anterior, adicionar al contrato No. CO1.PCCNTR.6949235, el valor de cuatro millones doscientos nueve mil novecientos cincuenta y un pesos m/cte (\$4.209.951).

Atentamente,

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente